MESA 03: Cáncer de origen laboral

Son de resaltar las siguientes conclusiones en relación con esta mesa:

- 1. En España, existe una baja declaración del cáncer de origen laboral
- 2. La evidencia científica establece que entre el 4% 8% de todos los cánceres podrían tener un orígen laboral.
- 3. Debido a la multifactorialidad del cáncer, es necesario aunar criterios para identificar el cáncer laboral y cuándo debe ser considerado enfermedad profesional.
- 4. La prevención y control del cáncer, en el ámbito laboral, es un "reto" y debe ser una línea estratégica de futuro en la Medicina del Trabajo.